

Fecha: 29-06-2025
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general
Título: "Un parque tiene mejores condiciones de protección, preservación y conservación de un territorio"

Pág.: 8
Cm2: 860,4

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

3.500
Sin Datos
☐ No Definida

8 | Domingo 29 de junio de 2025

www.ladiscusion.cl

Entrevista.

RODRIGO ILLESCA, DIRECTOR EJECUTIVO (S) DE CONAF

“Un parque tiene mejores condiciones de protección, preservación y conservación de un territorio”

Durante su reciente visita a Chillán, el directivo participó en la entrega oficial del informe técnico que respalda la recategorización de la Reserva Nacional Ñuble a Parque Nacional. En diálogo con La Discusión abordó también el estado del proyecto Jardín Botánico, el traspaso al Sernapor y las estrategias de prevención de incendios forestales en la región.

SUSANA NÚÑEZ
snunez@ladiscusion.cl
FOTOS: MAURICIO ULLOA

En junio pasado, el ingeniero forestal, Rodrigo Illesca Rojas, asumió como nuevo director ejecutivo (s) de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), tras la salida de su antecesora Aída Baldini, quien renunció en medio de denuncias de trabajadores, por medio de la Ley Karyn, y por decisiones unilaterales en la estructura de la institución.

El profesional, que se desempeñaba como subdirector ejecutivo, tiene una larga trayectoria en Conaf, luego que ingresara en el año 1999 a la Corporación en la Región Metropolitana al Programa de Arborización Urbana, realizando también funciones en extensión forestal, evaluación de planes de manejo y revisión de proyectos ambientales, y en 2022 ocupar el cargo de director regional.

Con más de 20 años en la institución, Illesca busca imprimir un sello dialogante, fortaleciendo la relación con trabajadores y territorios, en un momento en que la agenda avanza hacia la creación del nuevo Servicio Nacional Forestal (Sernapor).

En su visita a la Región de Ñuble, el jueves y viernes pasado, sostuvo reuniones con actores claves y participó en la ceremonia de entrega oficial del informe técnico que respalda la recategorización de la actual Reserva Nacional Ñuble a Parque Nacional. Se trata de un paso estratégico que permitirá avanzar hacia mayores estándares de conservación, fortalecimiento de la investigación científica y promoción del turismo sustentable, consolidando así un modelo de desarrollo respetuoso con el entorno.

En entrevista con La Discusión, el directivo abordó este tema y otros de carácter local y nacional vinculados al quehacer de Conaf en el territorio.

¿Cuáles son las novedades respecto a la futura recategorización de la Reserva Ñuble a Parque Nacional y los



Fecha: 29-06-2025
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general
Título: "Un parque tiene mejores condiciones de protección, preservación y conservación de un territorio"

Pág.: 9
Cm2: 859,7

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: ☐ No Definida

www.ladiscusion.cl

Domingo 29 de junio de 2025 | 9

Entrevista

siguientes pasos?

-Todo esto nace principalmente gracias al apoyo y el empuje que hemos tenido de la comunidad, porque es fundamental. Una reserva, es una categoría de protección frente al área silvestre, en la cual hay ciertas acciones que son de conservación y protección. La idea que estamos trabajando, a través de este consejo consultivo que nos está apoyando, es que mañana se va a hacer la firma (viernes pasado), donde se va a querer recategorizar y pasar de reserva a parque nacional, que tiene mejores condiciones de protección, preservación, conservación de un territorio. Ahí es donde se ha trabajado en forma conjunta, con la comunidad y nuestros técnicos de Conaf. Toda esta etapa, tiene que ser también validada ahora por el Ministerio de Medio Ambiente, en el cual también ellos toman lo que vamos a firmar, que es un informe justificativo, para pasar a ser un parque nacional. Ellos lo evalúan y deberían estar pronunciándose a favor prontamente.

-La reserva es pública, pero con un acceso privado, lo que ha sido un obstáculo porque

Rodrigo Illesca
asumió la
dirección
ejecutiva de
la Conaf tras
la salida de
Aida Baldini.

pueden transitar vehículos 4x4. Hay voces que llaman a expropiar para mejorar sus condiciones por parte del Estado y permitir un ingreso más democrático. ¿Es factible de hacer? ¿Está de acuerdo?

-Por parte nuestra, la idea es tratar de allanar y generar esos caminos para que exista un acceso, para que llegue la gente a un acceso más democrático. Es el trabajo que uno tiene para poder generar estos espacios.

-¿No es una dificultad para que se convierta en parque contar con un camino de servidumbre?

-No sería un obstáculo, pero tiene que tener un acceso para que pueda llegar la gente. Los caminos son una cosa que tiene que ser aclarada una vez que ya esté el parque en marcha.

-¿La Reserva Ñuble cuándo se podría convertir en parque?

-La idea nuestra es que esté durante el periodo de gestión del gobierno, pero bueno, los plazos son relativos, claro, y va de acuerdo también a cómo esté evaluado y cómo sea zanjado dentro del Ministerio de Medio Ambiente, cómo se puede hacer la vuelta hacia acá, y ahí cómo se puede empezar a avanzar.

-¿Hay novedad respecto al financiamiento para el futuro jardín botánico de Chillán?

-Posterior a la etapa de diseño están las primeras conversaciones, porque claro, los gobiernos regionales también tuvieron una rebaja presupuestaria importante. Entonces, estamos todavía en la etapa de diseño, no se ha ingresado en términos de financiamiento del próximo año. Sin perjuicio de ello, igual se están apalancando recursos propios de la institución, a través de los distintos programas, para comenzar con ciertas acciones. Por ejemplo, guardar semillas o producir ciertas especies que se producen en el mismo centro de semillas, en categoría de conservación. De hecho, nosotros tenemos la mayor reserva de especies en categoría de conservación en el centro de semillas. (...) La idea es que también sea una parte de uso público que se vincule un poco con los proyectos comunitarios. El financiamiento es para eso.

-¿Cuáles funciones de Conaf quedarán en el nuevo Servicio Nacional Forestal (Sernafor) y cuáles quedarán fuera?

-Conaf tiene distintos programas dentro de su funcionamiento. En esto, está la administración propia de Conaf, está el manejo del fuego, que es el departamento de control de incendios forestales, está el departamento de bosques y cambio climático, está el departamento o la gerencia de fiscalización, y también está la gerencia de áreas silvestres protegidas. Dentro de eso, el único que se va y que se va al SBAP (Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas dependiente del Ministerio de Medioambiente) es el área silvestre protegida. Además, se nos agrega una adicional, que es la de arborización urbana, que no estaba sistematizada. (...) La idea, con esta última función, es empezar a transmitir esto y ser el ente técnico que sea el que dé las directrices (a los municipios) para, a través de ese catálogo, generar una arborización que sea acorde, que sea armónica dentro de la ciudad. Ahí tú le das una ordenación

también a todo el territorio.

-¿Cuándo va comenzar oficialmente a funcionar el Sernafor? ¿En qué estado se encuentra la transición de Conaf a este servicio?

-Desde el 23 de mayo entró en vigencia la ley con la cual comenzó el proceso de implementación. El servicio como tal entra en funcionamiento una vez estén el o los decretos con fuerza de ley, promulgados por parte del Presidente de la República, y expedidos por intermedio del Minagri y suscritos por el Ministerio de Hacienda.

Por lo tanto, una fecha establecida para su entrada en funciones no hay, pero estamos trabajando en la formulación de los reglamentos, en conjunto con los sindicatos, las direcciones regionales y los representantes de trabajadores y trabajadoras a través del Consejo Directivo de Conaf.

-¿Se descartan desvinculaciones laborales tras los cambios en la región y el país?

-No hay despidos. Uno de los artículos que está indicado en la ley del Sernafor es que todos los trabajadores que tienen contrato actual, en ese minuto, que están prestando servicios para la Conaf, pasan en la misma calidad contractual hacia el Sernafor. O sea, hay gente de dotación, que es gente que lleva años y que es de planta, con contrato indefinido, ellos pasan con contrato indefinido. Hay gente que tiene plazo de trabajo, contratos de un año o dos años, ellos pasan de la misma calidad y también los distintos tipos de trabajos que hay en la Conaf.

-El proyecto, que regula la prevención de incendios forestales y rurales, aún en trámite en el Senado, tiene como foco la obligatoriedad de cortafuegos y zonas de interfaz. ¿Cómo responde a las críticas por no centrarse en la ocurrencia de estos y más bien en la propagación?

-La corporación, la gerencia de incendios, los departamentos de incendios de cada región, trabajan los 365 días del año, partiendo de esa base. El trabajo está en orden a la prevención, mitigación y control de incendios forestales. Por lo tanto, claro, uno dice, la acción o cuando hay incendios se producen principalmente, empiezan en septiembre y terminan en mayo. Pero el resto del año, hacemos prevención. Ahí es donde nosotros reforzamos el tema de la comunidad preparada, principalmente ahora con el tema de las parcelaciones o el interfaz urbano-rural, llegamos a las parcelaciones con nuestros equipos de prevención a indicarles o a señalarles cuáles son los cuidados que deben hacer. (...) También como Conaf indicamos las zonas de riesgo, indicamos cuáles son los sectores con mayor propensión a un incendio. Efectivamente, le hacemos esos informes o le entregamos muchas veces esos informes a los municipios para que ellos tengan esa información y, a partir de eso, también generarse un mapa de riesgos. En 21 comunas de Ñuble tienen su plan comunal de reducción de incendios forestales, que lo hace Conaf.

-¿Cómo será la estrategia para la próxima temporada de combate a incendios forestales en Ñuble?

-En este minuto se está trabajan-



Por parte nuestra, la idea es tratar de allanar y generar esos caminos para que exista un acceso, para que llegue la gente a un acceso más democrático. Es el trabajo que uno tiene para poder generar estos espacios"



No hay despidos, todos los trabajadores que tienen contrato actual, en ese minuto, que están prestando servicios para la Conaf, pasan en la misma calidad contractual hacia el Sernafor"



Entregamos informes a los municipios y a partir de eso, puedan generar un mapa de riesgos. En 21 comunas de Ñuble tienen su plan comunal de reducción de incendios forestales, que lo hace Conaf"

do para hacer la proyección de esta nueva temporada, pero en forma preliminar, se va a mantener el mismo número de aeronaves y el mismo número de brigadas. En este tema de las lecciones aprendidas, estamos trabajando en generar, y hacer una buena selección de brigadistas para contar con la gente que tiene las mayores y las mejores capacidades para poder trabajar en el combate a los incendios. Vamos a tener 20 brigadas y siete aeronaves, entre ellas, dos ATE, cuatro helicópteros y una nacional de coordinación. También, a partir de unas temporadas atrás, empezamos a aplicar los mapas de riesgo dentro de las regiones, identificando las zonas de interfaz donde hay infraestructura crítica y generamos un mapa, y donde hay zonas más riesgosas, aplicamos el golpe único.

-¿Cómo evalúa usted la gestión de su antecesora en vista de todos estos desencuentros que tuvo con los trabajadores?

-Cada administración tiene distintas formas de trabajo. Mi forma de trabajo es una forma que es llana, es tratar de ser sincero, es tratar de sentarnos todos en la mesa a conversar y obtener lo mejor para nuestros y nuestras trabajadoras.

-¿Está de acuerdo con las críticas de los trabajadores frente a los cambios de la estructura sin consulta?

-Respecto a eso no me voy a referir, pero lo que nosotros hicimos es sentarnos, restablecer la mesa de diálogo y de conversación con la mesa sindical. Empezamos a trabajar, lo estamos incorporando en los distintos reglamentos que tiene que tener el Sernafor a futuro e involucrar también a los directores regionales, a los distintos sindicatos, a los representantes de los trabajadores para los reglamentos que se están elaborando para el Servicio Nacional.